

Tiene la palabra la señora Edila Malena Rodríguez.

◆ **Importancia de los productos agroecológicos y estrategias para su utilización**

EDILA MALENA RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, me gustaría profundizar sobre una temática que ya he planteado con anterioridad: la agroecología. Para la satisfacción de toda la sociedad, ha tenido una aceptación importante y un auspicioso comienzo la regional San José de la Red de Agroecología.

No obstante, es necesario diferenciar algunos conceptos y la utilización de herramientas. Creo en la necesidad de diferenciar la institucionalización de los movimientos sociales, entendiendo que la participación no debe quedar relegada a una sola institución.

Esta es, en sí misma, una temática que resulta imposible encasillarla sobre ciertos parámetros establecidos que la delinee y restrinjan, coartando un mayor potencial. Desde mi punto de vista, eso genera que la capacidad que posee la disciplina científica —en este caso la agroecología— disminuya de forma considerable. Eso se da por diversos factores, entre los que se pueden visualizar: la burocratización, la dificultad de reunión por parte de los integrantes, la falta de recursos económicos para el funcionamiento locativo, los relacionamientos humanos y tantos otros que serían tema de un análisis más complejo, que, sin dudas, movilizaría a un debate, que no es pertinente generar en una media hora previa.

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señora Edila. La interrumpo porque los taquígrafos me están haciendo señas de que el murmullo de los señores Ediles no les permite escucharla con claridad.

Le agradezco, además, que se acerque un poco más al micrófono.

Continúe, señora Edila.

EDILA MALENA RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Al decir de Sevilla Guzmán, se está dando lugar a una nueva epistemología, participativa y de carácter político. Y ello en el sentido de reinterpretar la cuestión del poder, insertándola en un modelo ecológico, de lo que se desprende que el ámbito real de poder es lo social como organismo vivo, como ecosistema.

Sabemos que el neoliberalismo poco se interesa por el cuidado medioambiental. Nos preguntamos: ¿cuántos mundos más necesitaremos para sustentar el sistema de vida del uno por ciento de la población más rica?, ¿cuántas muertes más habrá por fertilizantes, por la contaminación del agua, por inundaciones?

No son ellos, los privilegiados de un mundo que gira a sus pies, quienes sufren las inundaciones. No son ellos quienes enferman de cáncer y otras patologías mortales, culpa de los fertilizantes agroquímicos. Los pobres, los periféricos, los olvidados, «los nadie», son quienes cargan con las mochilas de los lujos estrepitosos que goza la minoría.

Es por eso que quiero remarcar los puntos antes mencionados para poder diferenciarlos del denominado «capitalismo verde», que ante la novedad del mercado con productos de moda adopta los mismos funcionamientos mercantiles para el rédito económico y no en base a la justicia social.

Lo ecológico no incluye solo una dimensión productiva con la cual lucrar, sino una ecología mental y una ecología social, que permite una mayor conciencia sobre el ecosistema en términos relacionales, y eso nos incluye como seres vivos pertenecientes a este planeta Tierra.

Los vínculos, las interrelaciones y la solidaridad entre unos y otros es un factor clave e ineludible a la hora de tocar esos temas que, indudablemente, el capitalismo verde obvia, persiguiendo su principal

objetivo: el lucro desenfrenado a costa de todo.

Quiero plantear algunos aspectos que entiendo necesarios que el Ejecutivo Departamental podría tomar en consideración como forma de apoyo a la agroecología, priorizando así uno de los postulados principales en los que se basa esta temática: el comercio justo donde se propone una circulación de los productos que eliminen los intermediarios, que son quienes mayor provecho sacan de los alimentos, incluso más que los propios productores.

Entiendo que sería oportuno que se otorgara un espacio en el Mercado Municipal para la venta de productos agroecológicos, sabiendo las dificultades de inclusión en el mercado y como manera de difusión a la población de esa forma de producción y la diferencia de los efectos en la salud de los productos convencionales y de los productos ecológicos.

Sería bueno que la Intendencia, al momento de repartir las semillas que año a año reparte en las escuelas rurales para la creación de huertas, comenzara a dejar de repartir fertilizantes y se ocupara del fomento de los cultivos ecológicos, el fomento del compostaje y el uso de microorganismos naturales, generando así un proceso de educación en los niños que permita a las futuras generaciones un uso más adecuado del desarrollo sustentable, que hemos de trazarnos como meta la sociedad toda.

En las compras de mercadería que utiliza la Intendencia, para comedores y merenderos, tendría que destinar un porcentaje de los insumos para la utilización de alimentos orgánicos, como un sustento para los propios productores en ese sistema de producción y como una política de salud alimentaria.

Por último, y no por eso menos importante, queremos pedirle al Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de exonerar de la Contribución Inmobiliaria Rural a los productores agroecológicos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Corporación, a la Red de Agroecología y a su regional en San José y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señora Edila.